



IES BEATRIZ DE SUABIA. SEVILLA

PROGRAMACIÓN: CICLO DE TÉCNICO SUPERIOR EN ESTILISMO
Y DIRECCIÓN DE PELUQUERÍA.

MÓDULO: PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE PELUQUERÍA.
CÓDIGO 1067

CURSO ESCOLAR: 2024 -25

INDICE.

1. Normativa.

1.1 Identificación del módulo.

2. Aspectos relacionados con el título.

. Relación con las competencias personales, profesionales y sociales.

. Correspondencia con la unidad de competencia.

. Relación con los Objetivos Generales.

3. Orientaciones pedagógicas.

. Líneas de actuación

. Resultados de aprendizaje.

. Criterios que se siguen para evaluar los resultados.

. Valoración de las actividades formativas en la empresa.

. Contenidos (Anexo I).

. RA que se llevará a cabo en la empresa.

4. Atención a la diversidad.

5. Temas transversales.

6. Planificación general.

7. Anexo I

9. Desarrollo de las unidades didácticas.

1. NORMATIVA DE LA NUEVA FP.

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del sistema de la Formación Profesional.

Real Decreto 1529/2012 de 8 de Noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.

Real Decreto 1577/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Orden de 24 de octubre de 2014, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en estilismo y dirección en Peluquería.

Resolución definitiva de 2 de junio de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica la relación de proyectos de Formación Profesional Dual para el curso escolar 2023-2024.

Orden de 20 de enero de 2023, por la que se convocan proyectos de Formación Profesional Dual para el curso académico 2023/2024.

ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.1.- IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO

IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO	
Módulo	1067. Procedimientos y técnicas de peluquería.
Ciclo	Título de Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería.
Regulación	Real Decreto 1577/2011 , de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería y se fijan sus enseñanzas mínimas. ORDEN de 24 de octubre de 2014, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Estilismo y Dirección en Peluquería en Andalucía.

2.- ASPECTOS RELACIONADOS CON EL TÍTULO Y SUS ACREDITACIONES:

2.1.- Relación con las competencias profesionales, personales y sociales.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:	
c)	Diseñar los protocolos de actuación, para estandarizar los procesos de peluquería.
h)	Diseñar y organizar la realización de nuevos estilos en el cabello, empleando técnicas innovadoras de peluquería.
m)	Diagnosticar desviaciones en los procedimientos establecidos, aportando soluciones para optimizar resultados.
ñ)	Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
o)	Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
s)	Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
u)	Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

2.2.- Correspondencia con las unidades de competencia.

La superación del módulo permite la acreditación de la U.C.:
UC0348_2: Realizar cambios de color totales o parciales en el cabello.

2.3.- Relación con los Objetivos generales.

Las Unidades Didácticas se han planificado atendiendo a los Objetivos Generales:	
c) Identificar los productos y servicios, reconociendo sus características, para diseñar los protocolos de actuación.	UD,1,2,3
h) Reconocer y seleccionar técnicas de peluquería, caracterizando los requerimientos personales, técnicos y cosméticos, para diseñar y organizar la realización de nuevos estilos en el cabello.	U.D. 2,3,4
n) Establecer programas de control de los procesos, analizando medidas correctoras, para realizar la evaluación del proyecto.	U.D.,2,
p) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.	U.D.6
q) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.	U.D. 5
w) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.	U.D.2.3. 4,5,6

3.- ORIENTACIONES PEDAGOGICAS

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones que corresponden a la aplicación de procesos técnicos de peluquería, incluyendo la combinación de técnicas.
La elaboración de protocolos de cambio de forma permanente del cabello.
La elaboración de protocolos de cambio de forma temporal del cabello.
La elaboración de protocolos de técnicas de coloración capilar.
La aplicación técnica de los procesos anteriores.
La caracterización del puesto de trabajo.
La síntesis dermaticológica.
La definición y ejecución de las operaciones previas al proceso.

La realización de estos procesos, coordinando las técnicas.
La aplicación de técnicas de finalización y de control de calidad.
El mantenimiento de una actitud deontológica correcta durante todo el proceso.

3.1.- Líneas de actuación del módulo 1067.

Las <i>líneas de actuación</i> en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:
La organización de los procesos de peluquería.
La interpretación de la documentación técnica.
La preparación de los recursos
La organización de los protocolos de aplicación de técnicas de procesos de peluquería.
La evaluación de los riesgos en la aplicación de las diferentes técnicas.
La ejecución técnica de los procesos que componen el módulo.

3.2.- Resultados de aprendizaje del módulo 1067

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
RA.1. Elabora protocolos técnicos de cambio de forma permanente del cabello, estableciendo los procedimientos de actuación y control del proceso.
RA.2. Elabora protocolos de técnicas de cambio de forma temporal del cabello, estableciendo la secuencia de actuación e identificando los recursos que se van a emplear.
RA.3. Elabora protocolos técnicos de coloración capilar, estableciendo la secuencia de actuación e identificando los recursos que se van a emplear.
RA.4. Aplica técnicas previas a los procedimientos, relacionándolas con los procesos de peluquería y secuenciando las acciones necesarias.
RA.5. Realiza los procesos técnicos de peluquería, coordinando las operaciones de cambio de forma y color del cabello.
RA.6. Controla el resultado final, atendiendo a los requerimientos de calidad del proceso y aplicando técnicas de finalización.

3.2.1.- Resultado de aprendizaje que se llevará a cabo en la empresa:

RA.4.- Aplica técnicas previas a los procedimientos, relacionándolas con los procesos de peluquería y secuenciando las acciones necesarias.

3.3.- Criterios que se siguen para evaluar los resultados:

El RD y la Orden que regulan el título describen los criterios de evaluación de los RRAA. Orden de evaluación: ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El resultado numérico final indica el nivel alcanzado y se obtiene según las pautas que aparecen en esta programación.

Criterios para la evaluación positiva del módulo

Calificación de cada resultado de aprendizaje: C		Ponderación
RA.1	C = 5, C >5	20%
RA.2	C = 5, C >5	25%
RA.3	C = 5, C >5	25%
RA.4	C = 5, C >5	10%
RA.5	C = 5, C >5	10%
RA.6	C = 5, C >5	10%

Criterios para la recuperación

La recuperación requiere realizar un conjunto de tareas y/o pruebas dirigidas a alcanzar los resultados previstos. Todos los alumnos tendrán superados todos RA aprobar el módulo. En la elección del instrumento se tendrá en cuenta la atención a la diversidad y se valorarán los resultados de aprendizaje desde la perspectiva de los objetivos generales del ciclo y las competencias del título inherentes a este módulo.

3.4.- Contenidos

En esta programación figuran los contenidos mínimos que establece el RD
<i>Real Decreto 1588/2011</i> , la Orden que regula el ciclo dispone la relación de contenidos ya ampliados y desarrollados a nivel autonómico, tal como figura en el anexo I de esta programación.
En la extensa relación se encuentran contenidos con diferentes grados de implicación en el proceso de enseñanza aprendizaje, de manera que, si bien todos ellos serán tratados en el módulo, no todos gozarán de la misma importancia, según se recoge en la programación de cada Unidad Didáctica.

4.- ATENCION A LA DIVERSIDAD.

<i>Alumnado con mayor nivel de aprendizaje</i>	Propuesta individualizada de actividades de ampliación.
<i>Alumnado con menor nivel de aprendizaje.</i>	Propuesta individualizada de actividades de refuerzo.
<i>Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo</i>	Elaboración de adaptación curricular no significativa según las características del alumnado.

5.- TRATAMIENTOS DE TEMAS TRANSVERSALES

<i>Se propondrán actividades con la finalidad de contribuir a la consecución de los objetivos generales del Proyecto educativo del Centro en relación con los siguientes aspectos:</i>
Medio Ambiente. Mejorar el conocimiento de los problemas que derivados directa o indirectamente de la actividad humana afectan al entorno natural. Promover una actitud de colaboración hacia la conservación del medio ambiente, como el reciclado activo y la no utilización de productos que deterioren la capa de ozono.

La Sociedad. Tratar un conjunto de temas tales como, la educación para la convivencia, derechos humanos, la educación intercultural y cuyo denominador común es el conocimiento y promoción de actitudes positivas para la convivencia en una sociedad pluralista, como es hoy en día la nuestra, sin distinción de raza, sexo o cultura.

6.- PLANIFICACION GENERAL. Duración: 320 horas.

U.D	Temática	Horas estimadas. (*)	R.A.
1	Aplica técnicas previas a los procedimientos, relacionándolas con los procesos de peluquería y secuenciando las acciones necesarias.	25	RA4
2	Elabora protocolos de técnicas de cambio de forma temporal del cabello, estableciendo la secuencia de actuación e identificando los recursos que se van a emplear.	90	RA2
3	Elabora protocolos técnicos de coloración capilar, estableciendo la secuencia de actuación, identificando los recursos que se van a emplear.	90	RA3
4	Elabora protocolos técnicos de cambio de forma permanente del cabello, estableciendo los procedimientos de actuación y control del proceso.	60	RA1
5	Realiza los procesos técnicos de peluquería, coordinando las operaciones de cambio de forma y color del cabello.	25	RA5
6	Controla el resultado final, atendiendo a los requerimientos de calidad del proceso y aplicando técnicas de finalización.	20	RA6

(*): Número de horas estimadas, dejando una holgura de 10 horas ANEXO 1. CONTENIDOS BASICOS DEL MOD. 1067

Elaboración de protocolos técnicos de cambio de forma permanente:

- El protocolo. Definición y fases para su elaboración. Entrevista, exploración y estudio estético, elaboración. • Fase de planificación.
- Fuentes documentales (revistas profesionales, dossier comercial, internet y otros). Análisis de las tendencias de la ondulación y desrizado permanente.
- Fundamento científico de los cambios de forma permanentes.
- Clasificación del cambio de forma permanente según los resultados de alisado y rizado. Indicaciones y contraindicaciones.
- Fundamento técnico. Descripción y características de los medios y equipos. Descripción y procedimiento de ejecución de las técnicas de aplicación del reductor, de enrollado o estirado, de

saturación y de neutralizado. Ventajas, inconvenientes y criterios de selección. Contraindicaciones de las técnicas. - Fase de ejecución.

- Fase de análisis de demandas y necesidades. Instrumentos y fases. Entrevista y cuestionarios al cliente.
- Fase de preparación y selección. Ventajas e inconvenientes.
- Fase o núcleo del procedimiento.
- Fase de finalización.
- Fase de asesoramiento.
- Fase de evaluación y control. Factores mecánicos, químicos y térmicos que afectan al resultado en la ondulación y en el alisado permanente
- Análisis de las desviaciones producidas en el proceso.
- El manual técnico de protocolos de procesos de peluquería. Descripción del manual (datos de la empresa, procedimientos técnicos, recomendaciones y otros).
- Realización de simulacro de protocolo de cambios de forma permanente del cabello.
- Sistemas de archivo de manuales técnicos de los protocolos de procesos de peluquería.

Elaboración de protocolos de técnicas de cambio de forma temporal: - Fase de planificación. • Fuentes documentales. Análisis de las tendencias de técnicas en el cambio de forma temporal.

- Fundamento científico de los cambios de forma temporales. Efectos del calor humedad y tracción mecánica en la fibra capilar. Indicaciones y contraindicaciones.
- Clasificación de los cambios de forma temporal atendiendo al objetivo perseguido (rizar, ondular, alisar y recoger).
- Fundamento técnico; descripción y características de los medios y equipos.
- Descripción, tipos y procedimiento de ejecución de las técnicas de cambio de forma por calor, técnica de cambio de forma por humedad, técnica de cambio de forma mediante moldes, técnicas auxiliares y asociadas al peinado. - Fase de ejecución.
- Análisis de demandas y necesidades.
- Preparación de materiales y cosméticos.
- Preparación del cliente y del profesional.
- Higiene y acondicionamiento capilar.
- Particiones y selección de mechas.
- Núcleo del proceso de las ondas, anillas, rulos, secador de mano, planchas, tenacillas y otras. Zonas de inicio, tratamientos de raíces, medios y puntas, grosor de las mechas, temperatura, entre otras consideraciones.
- Asesoramiento.
- Fase de evaluación y control. Factores mecánicos, químicos y térmicos que afectan al resultado en la ondulación temporal. Análisis de las desviaciones producidas en el proceso. Factores que modifican la duración del cambio de forma temporal. Seguridad e higiene en los procesos de cambios de forma temporal.

Sistemas de elaboración del manual técnico de los protocolos de cambios de forma temporal.

Elaboración de protocolos de coloración: - Fase de planificación. • Fuentes documentales.

Análisis de las tendencias técnicas del cambio de color. • Fundamento científico de los cambios de coloración temporal, semipermanente y permanente. Teoría del color. Efectos de los cosméticos colorantes sobre la fibra capilar.

- Identificación de los aspectos que condicionan el proceso de cambio de color. Aplicación de técnicas de visagismo en el proceso de cambio de color. Estudio del estado del cabello color base, porcentaje de canas, procesos químicos anteriores y otros. • Fundamento técnico. Descripción y características de los medios y equipos.
- Clasificación de los procesos de cambios de coloración capilar según la duración de los efectos, composición, acción entre otros.
- Descripción, tipos y procedimiento de ejecución de las técnicas de cambio de coloración temporal y semipermanente, técnica de cambio de coloración permanente total y parcial, técnica de decoloración total y parcial del cabello, técnicas auxiliares y asociadas al peinado.
- Criterios para la elección de los cosméticos de color. - Fase de ejecución.
- Detección de las necesidades del cliente.
- Técnicas auxiliares a la coloración.
- Núcleo del procedimiento.
- Asesoramiento.
- Fase de evaluación y control. Parámetros que definen la calidad en los procesos de coloración. Factores que afectan al resultado de los cambios de coloración. La seguridad e higiene en los cambios de forma temporal.
- Sistemas de elaboración del manual técnico de los protocolos de cambios de coloración capilar.

Aplicación de técnicas previas a los procedimientos:

- Interpretación de las características y condiciones del cabello. Identificación de las alteraciones del cuero cabelludo y el cabello con repercusión en los procesos técnicos.
- Ficha técnica. Datos que deben reflejarse. Protección de datos.
- Higiene capilar y acondicionamiento. Preparación del cliente y profesional. Selección de cosméticos.
- El proceso del lavado.
- El acondicionamiento capilar. Tipos, características, pautas y maniobras del acondicionado capilar.
 - Técnicas previas al proceso de cambio de forma temporal. Preparación de la persona usuaria. Particiones del cabello según la técnica seleccionada. Aplicación de cosméticos protectores y facilitadores del peinado. Criterios de selección.
- Pautas de manipulación.
- Técnicas previas al proceso de cambio de forma permanente. Particiones y separaciones del cabello en función de la técnica. Aplicación de cosméticos protectores. Preparación del reductor y del neutralizante.

- Técnicas previas al proceso de cambio coloración; criterios de selección. Preparación de catalizadores aceleradores del proceso. Selección de la aparatología en función de la técnica que se va a aplicar; infrarrojos, vapores y calor. Dilución del oxidante y otros componentes químicos de la mezcla.

Preparación del mordiente, de la prepigmentación, del decoupage y otros.

Realización de procesos técnicos coordinados:

- Procesos y asociación de técnicas.
- Técnicas coordinadas, criterios de coordinación. Técnicas de coloración y decoloración coordinadas con cambio de forma del cabello.
- Selección de materiales, equipos y cosméticos en operaciones coordinadas de cambio de forma y color.
- Aplicación procedimental de protocolos normalizados de procesos técnicos coordinados. Procedimiento y secuenciación. Técnicas de aplicación.
 - Peinado tras el cambio de forma permanente, el cambio de color, la decoloración total o parcial del cabello. Técnicas indicadas y contraindicadas.
- Medidas de prevención y protección del usuario y del profesional previas y posteriores a la aplicación de coloración capilar, decoloración total o parcial y al cambio de forma permanente y temporal.
 - Signos y síntomas de reacciones adversas a los cosméticos. Protocolo de actuación en caso de emergencia por irritaciones y alergias.

Control del resultado final:

- Control de resultados. Corrección de desviaciones en el resultado de la aplicación de las técnicas. La calidad en el servicio. La calidad en el proceso. Factores que potencian la calidad. Grado de satisfacción del cliente.
- Finalización y acabado del cabello; relación entre estas técnicas y los procesos técnicos de cambio de color y forma.
 - Mantenimiento del color y la decoloración, Mantenimiento del rizo estructural de cabello permanente o temporal, Mantenimiento del liso permanente del cabello.
 - Tipos de acabados de forma temporal del cabello. - Factores que modifican la duración del peinado.
- Cuidados de los cabellos coloreados y decolorados.
- Asesoramiento profesional de mantenimiento. Técnicas básicas de mantenimiento del cambio de forma del cabello. Cosméticos para aumentar la duración de los trabajos técnicos. Modo de aplicación.

7.- DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

DIDACTICA 1 TITULO: Técnicas previas a los procesos de peluquería DURACION: 25 horas	
RA.4.- Aplica técnicas previas a los procedimientos, relacionándolas con los procesos de peluquería y secuenciando las acciones necesarias.	
Criterios de evaluación	Baremo
	100%
a) Se han valorado los datos obtenidos del análisis capilar. (PP)	10%
b) Se han seleccionado las técnicas previas según el proceso de peluquería que hay que realizar.	10%
c) Se han seleccionado los cosméticos para las distintas técnicas de peluquería. (PP)	20%
d) Se ha establecido la secuencia de actuación en la aplicación de la técnica previa	20%
e) Se han diferenciado las particiones del cabello según la técnica posterior. (PP)	20%
f) Se han preparado las mezclas de cosméticos. (PT)	20%

Contenidos básicos:	Tratamiento metodológico	Baremo
Aplicación de técnicas previas a los procedimientos: - Interpretación de las características y condiciones del cabello. Identificación de las alteraciones del cuero cabelludo y el cabello con repercusión en los procesos técnicos. • Ficha técnica. Datos que deben reflejarse. Protección de datos. - Higiene capilar y acondicionamiento. Preparación del cliente y profesional. Selección de cosméticos. • El proceso del lavado. • El acondicionamiento capilar. Tipos, características, pautas y maniobras del acondicionado capilar. - Técnicas previas al proceso de cambio de forma temporal. Preparación de la persona usuaria. Particiones del cabello según la técnica seleccionada. Aplicación de cosméticos protectores y facilitadores del peinado. Criterios de selección. • Pautas de manipulación. - Técnicas previas al proceso de cambio de forma permanente. Particiones y separaciones del cabello en función de la técnica. Aplicación de cosméticos protectores. Preparación del reductor y del neutralizante. - Técnicas previas al proceso de cambio coloración; criterios de selección. Preparación de catalizadores aceleradores del proceso. Selección de la aparatología en función de la técnica que se va a aplicar; infrarrojos, vapores y calor. Dilución del oxidante y otros componentes químicos de la mezcla. Preparación del mordiente, de la prepigmentación, del decoupage y otros.	Se comenzará la sesión con un recorrido por el taller de prácticas, aportando por parte del profesor las explicaciones necesarias para que el alumno identifique los lugares y departamentos utilizados para los procesos de peinados. Así como los útiles y complementos para la realización de peinados. Se verán los materiales de protección del profesional y del cliente para la realización de las prácticas de peinados. Se presentarán los distintos tipos de cosméticos y su selección dependiendo del trabajo a realizar. Análisis de las características del cabello y cuero cabelludo para detectar posibles alteraciones del cabello y cuero cabelludo. Se aplicarán las técnicas de higiene y desinfección de útiles, materiales y mobiliario utilizados. Se realizará las técnicas previas a los procesos de cambios de forma permanente. Particiones, moldes, tipo de montaje y elección de los cosméticos, Se realizará las técnicas previas a los procesos de coloración capilar. Particiones, selección de cosmético, técnicas previas si fuesen necesarias.	100%

ACTIVIDADES DE LA U.D.1
Las actividades de aprendizaje y evaluación se irán desarrollando a lo largo del curso, y el alumno las trabajará una vez explicados los contenidos de la unidad didáctica. "Estas actividades serán recogidas en las fichas de actividades de aprendizaje y de evaluación de cada alumno.

Instrumentos de evaluación.
Prueba escrita. - Constará de varias preguntas cortas o de desarrollo. Ficha de actividades de aprendizaje: Se recogen diariamente para observar el progreso del alumno/a día a día. Actividades de evaluación: 1ª.-El alumno realizará la Higiene y acondicionamiento capilar a un modelo real. 2ª Consistirá en realizar sobre modelo el masaje capilar.

Calificación global	
Instrumento de evaluación	Ponderación
Valoración actividades aprendizaje	30%
Valoración actividades evaluación	50%
Calificación obtenida en las pruebas	20%
Calificación global	100%

UNIDAD DIDACTICA 2 TITULO: Elaboración de protocolos de cambios de forma temporal DURACION: 90 horas		
RA.2.- Elabora protocolos de técnicas de cambio de forma temporal del cabello, estableciendo la secuenciade actuación e identificando los recursos que se van a emplear.		
Criterios de evaluación		baremo 100%
a) Se han diferenciado las tendencias de técnicas de cambio de forma temporal. (PT)		10%
b) Se han relacionado las indicaciones y contraindicaciones de los cambios de forma		10%
(c) Se han caracterizado los equipos de cambio de forma temporal. (PP)		10%
d) Se ha adaptado la temperatura y dirección de la mecha en el secado. (PP)		15%
e) Se han diferenciado procedimientos de cambio de forma temporal. (PP)		10%
f) Se ha realizado una secuencia del proceso de cambio de forma temporal. (PP)		10%
g) Se han especificado los recursos que se van a emplear en la técnica. (PP)		15 %
h) Se han nombrado los factores que afectan al resultado de la ondulación temporal.		10%
i) Se ha ejecutado un protocolo de cambio de forma temporal del cabello.		10%
Contenidos básicos:	Tratamiento metodológico	Baremo
Elaboración de protocolos de técnicas de cambio de forma temporal: - Fase de planificación. • Fuentes documentales. Análisis de las tendencias de técnicas en el cambio de forma temporal. • Fundamento científico de los cambios de forma temporales. Efectos del calor humedad y tracción mecánica en la fibra capilar. Indicaciones y contraindicaciones. • Clasificación de los cambios de forma temporal atendiendo al objetivo perseguido (rizar, ondular, alisar y recoger). • Fundamento técnico; descripción y características de los medios y equipos. • Descripción, tipos y procedimiento de ejecución de las técnicas de cambio de forma por calor, técnica de cambio de forma por humedad,	Comenzamos en esta unidad con el protocolo en las técnicas de cambio de forma por calor. Explicación de las técnicas de cambios de forma por calor con secadores de mano, tenacillas, planchas, etc. Demostración por parte del profesor, de las distintas técnicas de cambios de forma mediante moldes, marcados de rulos, marcados mixtos. Aplicación de las técnicas de cepillado, cardado y pulido. Explicación de las técnicas de cambios de forma por humedad ondas al agua. Anillas con dirección anillas huecas, etc.	

técnica de cambio de forma mediante moldes, técnicas auxiliares y asociadas al peinado. - Fase de ejecución. • Análisis de demandas y necesidades. • Preparación de materiales y cosméticos. • Preparación del cliente y del profesional. • Higiene y acondicionamiento capilar. • Particiones y selección de mechas. • Núcleo del proceso de las ondas, anillas, rulos, secador de mano, planchas, tenacillas y otras. Zonas de inicio, tratamientos de raíces, medios y puntas, grosor de las mechas, temperatura, entre otras consideraciones. • Asesoramiento. - Fase de evaluación y control. Factores mecánicos, químicos y térmicos que afectan al resultado en la ondulación temporal. Análisis de las desviaciones producidas en el proceso. Factores que modifican la duración del cambio de forma temporal. Seguridad e higiene en los procesos de cambios de forma temporal. - Sistemas de elaboración del manual técnico de los protocolos de cambios de forma temporal.	Fase de ejecución de protocolos de los procesos de cambios de forma temporal. Se realizan las técnicas de acabados más idóneas en cada proceso de ejecución de los peinados. Veremos los distintos asesoramientos de los procesos de cambios de forma temporales, analizando el resultado final, que se recoge en la ficha de cliente. Todos los procesos de cambios de forma temporal se realizarán con las medidas de seguridad e higiene adecuadas.	100%
---	---	------

CONTENIDOS, TRATAMIENTO METODOLÓGICO

ACTIVIDADES DE LAU.D. 2

Las actividades de aprendizaje y evaluación se irán desarrollando a lo largo del curso, y el alumno las trabajará una vez explicados los contenidos de la unidad didáctica. "Estas actividades serán recogidas en las fichas de actividades de aprendizaje y de evaluación de cada alumno.

Instrumentos de evaluación.

Prueba escrita. - Constará de varias preguntas cortas o de desarrollo.

Actividades de aprendizaje: Se recogen diariamente para observar el progreso del alumno/a día a día.

Actividades de evaluación: 1ª prueba de velocidad de rulos-
2ª Ejecución sobre modelo: Marcado mixto, 3ª Secador de mano clásico, 4ª secador de mano rizado.

Instrumento de evaluación	Ponderación
Actividades de aprendizaje	40%
Actividades de evaluación	40%
Calificación obtenida en las pruebas	20%
Calificación global	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 3		
TÍTULO: Elaboración de protocolos de coloración capilar DURACIÓN: 90 horas		
RA.3. Elabora protocolos técnicos de coloración capilar, estableciendo la secuencia de actuación e identificando los recursos que se van a emplear.		
Criterios de evaluación	100%	baremo
a) Se han relacionado tonos capilares con la teoría de color.		10%
b) Se han tenido en cuenta los efectos de los colorantes en la fibra capilar. (PT)		10%
c) Se han marcado las pautas de uso de los útiles. (PP)		10%
d) Se han seguido los criterios para la elección de los cosméticos de color. (PP)		10%
e) Se han asociado las técnicas auxiliares a la coloración. (PT)		10%
f) Se han aplicado las precauciones de preparación y selección de medios y técnicas.		10%
g) Se han valorado las tendencias de cambio de color. (PP)		10%
h) Se han seleccionado los recursos para la fase de asesoramiento. (PP)		10%
i) Se han determinado los factores que afectan al resultado de los cambios de coloración. (PT)		10%
j) Se ha elaborado un protocolo de cambio de coloración capilar. (PT)		10%

CONTENIDOS, TRATAMIENTO METODOLÓGICO

Contenidos básicos:	Tratamiento metodológico	Baremo
Elaboración de protocolos de coloración: - Fase de planificación. • Fuentes documentales. Análisis de las tendencias técnicas del cambio de color. • Fundamento científico de los cambios de coloración temporal, semipermanente y permanente. Teoría del color. Efectos de los cosméticos colorantes sobre la fibra capilar. • Identificación de los aspectos que condicionan el proceso de cambio de color. - Aplicación de técnicas de visagismo en el proceso de cambio de color. Estudio del estado del cabello color base, porcentaje de canas, procesos químicos anteriores y otros. • Fundamento técnico. Descripción y características de los medios y equipos. • Clasificación de los procesos de cambios de coloración capilar según la duración de los efectos, composición, acción entre otros. • Descripción, tipos y procedimiento de ejecución de las técnicas de cambio de coloración temporal y semipermanente, técnica de cambio de coloración permanente total y parcial, técnica de decoloración total y parcial del cabello, técnicas auxiliares y asociadas al peinado. • Criterios para la elección de los cosméticos de color. - Fase de ejecución. • Detección de las necesidades del cliente. • Técnicas auxiliares a la coloración. • Núcleo del procedimiento. • Asesoramiento. - Fase de evaluación y control. Parámetros que definen la calidad en los procesos de coloración. Factores que afectan al resultado de los cambios de coloración. La seguridad e higiene en los cambios de forma temporal. - Sistemas de elaboración del manual técnico de los protocolos de cambios de coloración capilar.	Se comenzará la unidad con los fundamento científico de los cambios de color. El estudio de la teoría del color servirá de base para ir descubriendo los elementos que colorean nuestro cabello y a identificar aspectos que condicionan el proceso de cambio de color del cabello. Este estudio se completa con el manejo de las cartas de color de las distintas casas comerciales. Una vez conocidas las leyes del color aplicadas al cabello vamos a observar otro de los aspectos fundamentales en los procesos de coloración, como es el estudio del estado del cabello, para determinar el color base de las distintas zonas, el grosor, textura, porosidad, porcentaje de canas y los posibles procesos químicos sufridos por el cabello. También es preciso observar mediante técnica de visagismo el color de piel y de los ojos para seleccionar el nuevo color y relacionarlo con las tendencias de moda, utilizando como material de apoyo imágenes y aplicaciones informáticas de cambio de imagen. Se continuará con la acomodación y protección del cliente que evite las manchas y agresiones. Una vez realizado el análisis previo a la coloración capilar se decide la técnica más idónea a cada caso. Retoque de raíz, coloración total, coloración parcial, etc., con las medidas de seguridad e higiene Elaborar fichas de datos de los procesos de coloración capilar.	100%

ACTIVIDADES DE LAU.D.3

Las actividades de aprendizaje y evaluación se irán desarrollando a lo largo del curso, y el alumno las trabajará una vez explicados los contenidos de la unidad didáctica. "Estas actividades serán recogidas en las fichas de actividades de aprendizaje y de evaluación de cada alumno.

Instrumentos de evaluación.

Prueba escrita. - Constará de preguntas cortas o de desarrollo.

Actividades de aprendizaje: Se recogen diariamente para observar el progreso del alumno/a día a día.

Actividades de evaluación: 1ª.- Aplicación global de color sobre modelo real.

2ª.- Realizar mechas plata sobre modelo real.

3ª.- Aplicación de bicolor en modelo real.

Instrumento de evaluación	Ponderación
Actividades de aprendizaje	30%
Actividades de evaluación	50%
Calificación obtenida en las pruebas	20%
Calificación global	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 4**TÍTULO: Elaboración de protocolos de cambios de forma permanente****DURACIÓN: 60 horas.**

RA. 1. Elabora protocolos técnicos de cambio de forma permanente del cabello, estableciendo los procedimientos de actuación y control del proceso.

Criterios de evaluación	100%	Baremo
a) Se han reconocido las fases de protocolos de procesos técnicos de peluquería. (PT)		10%
b) Se han identificado las fuentes documentales del protocolo. (PT)		10%
c) Se han determinado los parámetros de cambio de forma permanente. (PT)		10%
d) Se han establecido las indicaciones y contraindicaciones en la realización del cambio de forma permanente. (PT)		10%
e) Se ha realizado un manual técnico de protocolos. (PT)		10%
f) Se han reconocido las distintas partes del manual. (PP)		10%
g) Se han determinado las fases de ejecución. (PP)		10%
h) Se han determinado la fase de finalización. (PP)		10%
i) Se han establecido los factores que afectan el resultado de la ondulación y del alisado permanente. (PT)		10%
j) Se ha elaborado una simulación de protocolo de cambio de forma permanente del cabello. (PT)		10%

CONTENIDOS, TRATAMIENTO METODOLÓGICO

Contenidos básicos:	Tratamiento metodológico	Baremo
- El protocolo. Definición y fases para su elaboración. Entrevista, exploración y estudio estético, elaboración. • Fase de planificación. • Fuentes documentales (revistas profesionales, dossier comercial, internet y otros). Análisis de las tendencias de la ondulación y desrizado permanente. • Fundamento científico de los cambios de forma permanentes. • Clasificación del cambio de forma permanente según los resultados de alisado y rizado. Indicaciones y contraindicaciones. • Fundamento técnico. Descripción y características de los medios y equipos. Descripción y procedimiento de ejecución de las técnicas de aplicación del reductor, de enrollado o estirado, desaturación y de neutralizado. Ventajas, inconvenientes y criterios de selección. Contraindicaciones de las técnicas. - Fase de ejecución. • Fase de análisis de demandas y necesidades. Instrumentos y fases. Entrevista y cuestionarios al cliente. • Fase de preparación y selección. Ventajas e inconvenientes. • Fase o núcleo del procedimiento. • Fase de finalización. • Fase de asesoramiento. - Fase de evaluación y control. Factores mecánicos, químicos y térmicos que afectan al resultado en la ondulación y en el alisado permanente • Análisis de las desviaciones producidas en el proceso. - El manual técnico de protocolos de procesos de peluquería. Descripción del manual (datos de la empresa, procedimientos técnicos, recomendaciones y otros). - Realización de simulacro de protocolo de cambios de forma permanente del cabello. - Sistemas de archivo de manuales técnicos de los protocolos de procesos de peluquería.	En esta unidad se comenzará con una explicación del protocolo que debemos llevar a cabo en un proceso de cambio de forma permanente desde la entrevista, planificación, análisis del modelo y las tendencias. Se hablará de los distintos tipos de cambios de forma permanentes en rizados y alisados. El profesor explicará los fundamentos científicos que hacen posible el cambio de forma permanente. Pasaremos a la parte técnica y más práctica. Se explicará los requisitos que debe cumplir tanto el lugar de trabajo como las herramientas a utilizar en cuanto a limpieza, orden, seguridad e higiene en todo el proceso. Se realizará una demostración práctica de los distintos montajes y los distintos moldes según el efecto deseado en rizados y en la técnica de alisado, así como las ventajas y los inconvenientes de cada técnica. Se explicará la diferencia entre el procedimiento físico y el químico, cual es el cambio que sufre la queratina y su duración en el tiempo. Una vez realizado el proceso de cambio de forma permanente mediante rizado o alisado se analizarán las desviaciones producidas en el proceso si se han producido.	100%

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

Las actividades de aprendizaje y evaluación se irán desarrollando a lo largo del curso, y el alumno las trabajará una vez explicados los contenidos de la unidad didáctica. "Estas actividades serán recogidas en las fichas de actividades de aprendizaje y de evaluación de cada alumno.

Instrumentos de evaluación.

Prueba escrita. - Constará de varias preguntas cortas o de desarrollo.

Actividades de aprendizaje: Se recogen diariamente para observar el progreso del alumno/a día a día.

Actividades de evaluación: 1ª.- Montaje de bigudíes clásico sobre maniquí.

2ª.- Montaje de bigudíes vertical sobre maniquí.

3.- Realizar una permanente en modelo real. 4ª Alisado permanente.

Instrumento de evaluación	Ponderación
Actividades de aprendizaje	40%
Actividades de evaluación	40%
Calificación obtenida en las pruebas	20%
Calificación global	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 5 TÍTULO: Realización de técnicas coordinadas de peluquería DURACIÓN: 25 horas		
RA.5- Realiza los procesos técnicos de peluquería, coordinando las operaciones de cambio de forma y color del cabello.		
Criterios de evaluación	100%	Baremo
a) Se ha justificado el procedimiento de aplicación de los procesos coordinados de cambio de forma y color del cabello.		10%
b) Se ha determinado la secuencia del proceso coordinado de decoloración y cambio de forma temporal.		10%
c) Se han seleccionado los materiales y cosméticos. (PP)		15%
d) Se han seleccionado los equipos necesarios. (PP)		15%
e) Se ha establecido el procedimiento de aplicación de las operaciones de cambio de forma y color del cabello. (PP)		20%
f) Se han referido las medidas de protección en la aplicación de estas técnicas. (PP)		15%
g) Se han aplicado operaciones de cambio de color con distintas técnicas de cambios de forma. (PP)		15%

CONTENIDOS, TRATAMIENTO METODOLÓGICO

Contenidos básicos:	Tratamiento metodológico	Baremo
Realización de procesos técnicos coordinados: - Procesos y asociación de técnicas. - Técnicas coordinadas, criterios de coordinación. Técnicas de coloración y decoloración coordinadas concambio de forma del cabello. - Selección de materiales, equipos y cosméticos en operaciones coordinadas de cambio de forma y color. - Aplicación procedimental de protocolos normalizados de procesos técnicos coordinados. Procedimiento y secuenciación. Técnicas de aplicación. • Peinado tras el cambio de forma permanente, el cambio de color, la decoloración total o parcial del cabello. Técnicas indicadas y contraindicadas. - Medidas de prevención y protección del usuario y del profesional previas y posteriores a la aplicación decoloración capilar, decoloración total o parcial y al cambio de forma permanente y temporal. • Signos y síntomas de reacciones adversas a los cosméticos. Protocolo de actuación en caso de emergencia por irritaciones y alergias.	En esta unidad vamos a unir técnicas de cambios de color y decoloración con los cambios de forma en el cabello. Se determinarán los materiales, equipos y cosméticos para realizar los distintos procesos. Se tendrán en cuenta los protocolos en los distintos procesos coordinados. Se vera y practicara los distintos peinados tras los distintos trabajos técnicos, permanentes, coloraciones, decoloraciones, etc. Se explicarán las medidas de seguridad y prevención de los riesgos en los procesos de coloración, permanentes, etc.; las pautas de manipulación de los distintos cosméticos empleados en la coloración del cabello y los productos oxidantes. Se practicará en primer lugar las medidas de protección del profesional teniendo en cuenta las agresiones químicas que pueden producir estos cosméticos, así como las del usuario. También se tratará la ergonomía en el trabajo.	100%

ACTIVIDADES DE LAU.D.5

Las actividades de aprendizaje y evaluación se irán desarrollando a lo largo del curso, y el alumno las trabajará una vez explicados los contenidos de la unidad didáctica. "Estas actividades serán recogidas en las fichas de actividades de aprendizaje y de evaluación de cada alumno.

Instrumentos de evaluación.
Prueba: Esta unidad no tendrá prueba escrita.
Actividades de aprendizaje: Se recogen diariamente para observar el progreso del alumno/a día a día.
Actividades de evaluación: Realizar un cambio de imagen sobre modelo real. Analizando el rostro, cráneo, cuello y perfil teniendo en cuenta también la silueta, junto con las fichas de recogida de datos de dicho análisis.

Instrumento de evaluación	Ponderación
Actividades de aprendizaje	30%
Actividades de evaluación	60%
Calificación obtenida en las pruebas	10%
Calificación global	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 6 TÍTULO: Control de calidad de los procesos DURACIÓN: 20 horas		
RA.6. Controla el resultado final, atendiendo a los requerimientos de calidad del proceso y aplicando técnicas de finalización.		
Criterios de evaluación	100%	Baremo
a) Se han establecido los parámetros que definen la calidad en los procesos de coloración. (PT)		10%
b) Se han relacionado las técnicas de acabado con las necesidades del cabello. (PP)		15%
c) Se han relacionado las técnicas de finalización con el proceso realizado. (PP)		15%
d) Se han descrito los factores que modifican la duración del peinado. (PP)		15%
e) Se han especificado los cuidados de los cabellos teñidos y decolorados. (PT)		15%
f) Se han propuesto las medidas para el mantenimiento del rizo. (PP)		15%
g) Se ha relacionado el tipo de acabado con el cosmético y su efecto visual. (PP)		15%

CONTENIDOS, TRATAMIENTO METODOLÓGICO

Contenidos básicos:	Tratamiento metodológico	Baremo
Control del resultado final: - Control de resultados. Corrección de desviaciones en el resultado de la aplicación de las técnicas. La calidad en el servicio. La calidad en el proceso. Factores que potencian la calidad. Grado de satisfacción del cliente. - Finalización y acabado del cabello; relación entre estas técnicas y los procesos técnicos de cambio de color y forma. • Mantenimiento del color y la decoloración, Mantenimiento del rizo estructural de cabello permanente o temporal, Mantenimiento del liso permanente del cabello. • Tipos de acabados de forma temporal del cabello. - Factores que modifican la duración del peinado. - Cuidados de los cabellos coloreados y decolorados. - Asesoramiento profesional de mantenimiento. Técnicas básicas de mantenimiento del cambio de forma del cabello. Cosméticos para aumentar la duración de los trabajos técnicos. Modo de aplicación.	En esta unidad pondremos en valor el resultado de nuestros trabajos, la calidad del servicio y el grado de satisfacción del cliente. Se verán los procesos y cosméticos de acabados, en función de las técnicas empleadas ya sea color, permanentes, alisados, etc. Se estudiarán los factores que modifican la duración de un peinado en cambios de forma temporal y permanente. Veremos los cosméticos más apropiados para aumentar la duración de nuestros trabajos en el campo de la peluquería, así como su aplicación. Se realizará el asesoramiento profesional a cada cliente según el trabajo realizado.	100%

ACTIVIDADES DE LA U.D. 6

Las actividades de aprendizaje y evaluación se irán desarrollando a lo largo del curso, y el alumno las trabajará una vez explicados los contenidos de la unidad didáctica. "Estas actividades serán recogidas en las fichas de actividades de aprendizaje y de evaluación de cada alumno.

Instrumentos de evaluación. U.D.6 R.A.6

Prueba escrita. - Presentación de un dossier de un cambio de imagen con las técnicas combinadas, desarrolladas en el módulo.

Ficha de actividades de aprendizaje: Se recogen diariamente para observar el progreso del alumno/a día a día.

Actividades de evaluación: Realizar un cambio de Imagen realizado en modelo real.

Instrumento de evaluación	Ponderación
Actividades de aprendizaje	30%
Actividades de evaluación	50%
Calificación obtenida en las pruebas	20%
Calificación global	100%

ANEXO I

Cofinanciado por
la Unión Europea

VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS EN LA EMPRESA

ALUMNO/A		CURSO ACADÉMICO	
EMPRESA		CURSO Y CICLO	
TUTOR/A LABORAL			
TUTOR/A DOCENTE			
CÓDIGO	ACTIVIDAD DEL PLAN FORMATIVO	VALORACIÓN EMPRESA	
		☐ Muy ☐ deficiente ☐ Deficiente ☐ Aceptable	☐ Bien ☐ Muy Bien ☐ Excelente
		☐ Muy ☐ deficiente ☐ Deficiente ☐ Aceptable	☐ Bien ☐ Muy Bien ☐ Excelente
		☐ Muy ☐ deficiente ☐ Deficiente ☐ Aceptable	☐ Bien ☐ Muy Bien ☐ Excelente
		☐ Muy ☐ deficiente ☐ Deficiente ☐ Aceptable	☐ Bien ☐ Muy Bien ☐ Excelente
		☐ Muy ☐ deficiente ☐ Deficiente ☐ Aceptable	☐ Bien ☐ Muy Bien ☐ Excelente